

Fecha: 31-08-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: "Nunca ha estado sobre la mesa derogar la destinación del terreno de Quilmo al Ejército"

Pág.: 10
Cm2: 862,4
VPE: \$ 858.995

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

3.500
Sin Datos
☐ No Definida

10 | Domingo 31 de agosto de 2025

www.ladiscusion.cl

Entrevista.

MINISTRO DE BIENES NACIONALES, FRANCISCO FIGUEROA

“Nunca ha estado sobre la mesa derogar la destinación del terreno de Quilmo al Ejército”

La autoridad detalló avances en la definición del Fundo Quilmo para la futura cárcel de Chillán, luego del acuerdo para destinar el terreno fiscal en el que se encuentra también el campo de tiro del Regimiento Chillán.

DIEGO CHACANA
diario@ladiscusion.cl
FOTO: LA DISCUSION

El ministro de Bienes Nacionales, Francisco Figueroa, abordó en Nuble una serie de definiciones estratégicas vinculadas a la gestión de terrenos fiscales, acceso a espacios públicos y proyectos de infraestructura de interés regional.

Uno de los temas que marcó la semana, fue el penitenciario. En conversación con La Discusión, se refirió al tema de la cárcel de Chillán y volvió a reiterar que el Fundo Quilmo ha sido identificado como el emplazamiento más adecuado para trasladar el recinto.

El predio, de propiedad fiscal y actualmente destinado al Ejército, será objeto de una redistribución que permita compatibilizar su uso militar con la instalación de la nueva cárcel, en un proceso que ya cuenta con estudios conjuntos entre los ministerios de Justicia, Defensa y Bienes Nacionales.

En paralelo, destacó que la cartera mantiene un plan permanente de fiscalización de bienes fiscales, que solo en el último año permitió más de siete mil inspecciones a nivel nacional, la regularización de 72 inmuebles y 210 desalojos en el periodo de gobierno.

Respecto del acceso a espacios naturales, subrayó que Bienes Nacionales ha fijado 20 nuevos accesos públicos a playas, ríos y lagos en el país en los últimos tres años. En Nuble, se han establecido accesos en Quillón y Yungay, además de tramitar nuevos ingresos al río Chillán y al río Diguillín.

Otro de los proyectos destacados es la instalación de una Alcaldía de Mar en Cobquecura, que permitirá fortalecer la presencia institucional en la costa de la región. El terreno definido en Playa Mure se seleccionó tras un trabajo interinstitucional con la Armada, el municipio y otros servicios públicos, y actualmente se encuentra en evaluación según



Fecha: 31-08-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: "Nunca ha estado sobre la mesa derogar la destinación del terreno de Quilmo al Ejército"

Pág.: 11
Cm2: 863,9
VPE: \$ 860.449

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

www.ladiscusion.cl

Domingo 31 de agosto de 2025 | 11

Entrevista.

los criterios del plan regulador local.

Finalmente, el ministro relevó la reciente extensión del comodato por 30 años a favor del municipio para la gestión de la Casa Gonzalo Rojas.

- Después de más de 25 años sin avances concretos, hoy se visualiza un camino claro para trasladar la cárcel de Chillán. ¿Qué rol específico juega Bienes Nacionales en destrabar este proceso y cuáles son los plazos que manejan para la destinación formal del terreno en Fundo Quilmo?

Bienes Nacionales juega un rol porque el emplazamiento más idóneo para la nueva cárcel ha resultado ser el Fundo Quilmo, que es una propiedad del Fisco de Chile, y es nuestro ministerio el organismo que tiene la competencia para calificar cuál es el mejor uso de una propiedad fiscal.

Son casi 25 años de una discusión técnica y política, regional y entre ministerios, que en algún momento tenía que arribar a una

conclusión, porque es un consenso que la cárcel debe salir del centro de Chillán. En este caso, además, nunca ha estado sobre la mesa derogar la destinación al Ejército, que es de más de 380 hectáreas, sino simplemente modificar su distribución, lo que esperamos concretar durante los próximos meses de este año.

- Considerando que el fundo está actualmente destinado al Ejército ¿qué tan avanzado está el diálogo con el Ministerio de Defensa para concretar la exclusión parcial del uso militar y permitir la instalación del recinto penitenciario?

Ya existen dos zonas del Fundo Quilmo que están en estudio para emplazar la cárcel. Ninguno implica reducir significativamente el espacio que utiliza efectivamente el regimiento, ni mucho menos trasladarlo. Este análisis de factibilidad se ha realizado conjuntamente entre los ministerios de Justicia, Defensa y Bienes Nacionales, considerando la información provista por Gendarmería y el Ejército.



Son casi 25 años de una discusión técnica y política, regional y entre ministerios, que en algún momento tenía que arribar a una conclusión, porque es un consenso que la cárcel debe salir del centro de Chillán"



Nunca ha estado sobre la mesa derogar la destinación al Ejército, que es de más de 380 hectáreas, sino simplemente modificar su distribución, lo que esperamos concretar durante los próximos meses de este año"



Ya existen dos zonas del Fundo Quilmo que están en estudio para emplazar la cárcel. Ninguno implica reducir significativamente el espacio que utiliza efectivamente el regimiento, ni mucho menos trasladarlo"

- En otro tema, Ñuble cuenta con una alta proporción de terrenos fiscales subutilizados o sin regularización. ¿Qué estrategias están desarrollando desde la Seremi para acelerar el uso social y productivo de estos terrenos en zonas rurales?

Para asegurar un buen uso de la propiedad fiscal nuestro Ministerio trabaja todos los años con un Plan de Fiscalización, para detectar en todas las regiones ocupaciones ilegales, irregulares o subutilizaciones, y de esa manera normalizar la administración de los bienes fiscales.

Solo en el último año hemos realizado 7.454 fiscalizaciones en todo el país, hemos normalizado 72 inmuebles y ejecutado 210 desalojos en los tres primeros años de nuestro gobierno, una cifra record y equivalente a 15 estadios nacionales. Además, hemos ampliado en casi un 60% la dotación de fiscalizadores a nivel nacional.

La región de Ñuble no se caracteriza por tener una gran cantidad de inmuebles fiscales, como sí sucede en otras regiones, y contamos con dos fiscalizadores que día a día se encuentran en terreno supervisando los usos y el estado de las propiedades del Estado.

Estas fiscalizaciones han permitido detectar propiedades disponibles para entregar, por ejemplo, en arriendo para usos comerciales, agrícolas, habitacionales, como así también a instituciones públicas y organizaciones de la sociedad civil.

- ¿Qué avances concretos ha impulsado su gestión en Ñuble para facilitar el

acceso a playas, ríos o rutas patrimoniales que son de propiedad fiscal?

En los tres primeros años de nuestro gobierno Bienes Nacionales ha fijado 20 nuevos accesos públicos a playas de mar, ríos y lagos.

Esto equivale a más de un cuarto del total de accesos fijados en 48 años, desde que el Estado tiene esta facultad.

En la región de Ñuble hemos definido dos accesos públicos: uno en el Sector de Villas Las Mercedes, al río Itata, comuna de Quillón, y otro en el sector de Santa Lucía Bajo, comuna de Yungay, al río Cholguán.

Ambos accesos fueron destruidos por las crecidas de los ríos en 2023 y ahora están reestablecidos. Actualmente estamos tramitando dos nuevos accesos en la región: uno al río Chillán en la misma comuna y otro al río Diguillín en la comuna de San Ignacio. Además, ingresamos a la Cámara de Diputados y Diputados un proyecto de ley que refuerza el derecho de acceso público a las playas de nuestro país, modernizando el procedimiento de fijación para hacerlo más efectivo.

- ¿Cuáles fueron los criterios técnicos más relevantes que llevaron a seleccionar el terreno en Playa Mure para instalar la futura Alcaldía de Mar? ¿Cómo va dicho proceso?

En mesas de trabajo con la Armada de Chile, la Municipalidad de Cobquecura, la Seremi de Seguridad, la Delegación Presidencial, el Gobierno Regional, MOP y DOP, entre otros servicios, se determinó en conjunto que ese era el inmueble más idóneo para este proyecto, considerando su estratégica ubicación y conectividad.

Sabemos que es un desafío pendiente que la región de Ñuble tenga su propia Alcaldía de Mar, que actualmente depende de la Capitanía de Puerto de Lirquén, en la región del Biobío. Por ello estamos trabajando sin pausa para prontamente entregar la destinación a la Subsecretaría de FFAA y Armada de Chile de este terreno. El proceso actualmente está siendo evaluado desde el punto de vista urbanístico y respecto del Plan Regulador de la comuna de Cobquecura.

- La extensión del comodato por 30 años a favor del municipio marca un precedente para otros espacios culturales. ¿Qué permitió dar este paso y cómo evalúa el trabajo coordinado con la Corporación Cultural Gonzalo Rojas y el municipio en este proceso?

En los últimos cuatro años la Corporación ha hecho un trabajo muy destacado, y precisamente por eso pusimos todo nuestro empeño para gestionar de manera eficiente la entrega de esta concesión de largo plazo, que permitirá que esta institución tenga certeza para desarrollar sus proyectos, planificar y administrar bien un lugar que no solamente está destinado a las personas interesadas en la obra de Gonzalo Rojas: la cultura es un lugar de encuentro, y creo que nuestro país necesita el encuentro.



El titular de Bienes Nacionales acordó el traspaso del terreno fiscal para la cárcel.